Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
Acta N° 07
Sesión extraordinaria

FECHA: 06 de julio de 2024
HORA: 9: 00 a.m.
LUGAR: https://meet.google.com/wha-mwts-hdw?authuser=1

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Sara Lucia Ardila Hurtado
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Oscar Javier Castañeda Parra
Artes Audiovisuales	CLACP Suba	Derly Rocío Cabrera Rodríguez
Música	CLACP Suba	María del Pilar Barrera Hartman
Danza	CLACP Suba	Giovanni Alejandro Melo Bolívar
Arte Dramático	CLACP Suba	Diana Marcela Castro Henao
Arte Dramático	CLACP Suba	María del Pilar Gómez Díaz
LGBTI	CLACP Suba	Wendy Alejandra Lozada Escobar
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Suba	María Emma Cabiativa Cabiativa
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Teodomila del Carmen González
Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	María Lucia Páez Parra
Emprendimiento Cultural	CLACP Suba	Nelson Fabian Coronel Parra
Cultura Festiva	CLACP Suba	Flor del Socorro Sánchez Bello
Alcalde local o su delegado/a	Administración	Mónica Esquinas
Representante Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Iván Gómez Ayure
Delegado/a de la Red Intersectorial	Administración	Sonia Montenegro

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	CLACP Suba	María Camila Barajas Sandoval
Arte Dramático	CLACP Suba	Orli Glogowe Abadi
Juventudes	CLACP Suba	Jefferson Steven Pajoy Fernández
Juventudes	CLACP Suba	Maryan Gabriela Barreto Ramírez
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	Jonathan Steff Sánchez Rubiano
Patrimonio Cultural	CLACP Suba	David Daniel Nova Samacá
Discapacidad	CLACP Suba	Carlos Julio León Abello

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Suba	Jaider Orjuela Flerez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	Jair Cubillos

No de Consejeros Activos 24
No de Consejeros Asistentes 16
No de Consejeros Ausentes 07
No de Consejeros Ausentes con justificación 1
No de Invitados a la sesión 1

Porcentaje % de Asistencia 67%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección presidencial Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba – CLACPS-.
5. Elaboración de la Agenda Participativa Anual 2024 – APA-. 60 min.

6. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de quórum.**

El gestor local de cultura Iván Gómez Ayure brindó un saludo general de bienvenida y realizó el llamado a lista para la verificación del quórum.

La sesión inició con 16 consejerías activas presentes contando así con quórum decisorio y deliberatorio. Adicionalmente se realizan observaciones con respecto a los representantes de los siguientes sectores quienes se encuentran en riesgo de perder su representación dentro del Consejo dado el número de ausencias que presentan ante las cuales no presentaron justificaciones. (estos casos serán remitidos a la oficina de participación para hacer el correspondiente seguimiento y definir dichas suplencias).

Consejerías en riesgo:

- María Camila Barajas Sandoval (4 ausencias sin justificación, está sobre aviso por art 62)
- Carlos Julio León Abello (4 ausencias sin justificación, aplicación art 62)
- David Daniel Nova Samacá (5 ausencias sin justificación, aplicación art 62)

2. **Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

El acta será revisada por los miembros del CLACPS para su aprobación.

3. Aprobación del orden del día.

El consejo aprobó la agenda programada la cual fue concertada con la presidenta del mencionado espacio.

4. Elección presidencial CLACP.

Consejeros/as postulados para asumir la presidencia del CLACPS:

- Teodomila del Carmen González
- Oscar Javier Castañeda
- María del Pilar Barrera

El gestor local Iván Gómez da a conocer las funciones de la presidencia

Artículo 58A. El presidente o coordinador de los espacios lo hará por el periodo de sesiones acordado por los integrantes del Consejo de acuerdo con sus reglamentos internos y tendrán a su cargo las siguientes funciones:

a. Promover el cumplimiento de las normas que rigen el Sistema Nacional y Distrital de Arte, Cultura y

Patrimonio.

b. Moderar las sesiones del Consejo.

c. Declarar abierta y cerrada la discusión en las sesiones.

d. Refrendar con su firma las actas y documentos generados en las sesiones ordinarias y extraordinarias, una vez sean aprobadas por el Consejo.

e. Informar sobre la renuncia o el reemplazo de los miembros del Consejo.

f. Proponer hora, lugar y agenda para las sesiones del Consejo, en coordinación con la Secretaría Técnica y los integrantes del consejo.

g. Fomentar la puntualidad y asistencia a las sesiones por parte de los Consejeros.

h. Solicitar a las entidades públicas o privadas, en nombre del Consejo, los documentos e informes que se requieran para el cumplimiento de las funciones del Consejo.

i. Rendir informe sobre las gestiones realizadas en calidad de delegado del Consejo respectivo.

j. Liderar el proceso de empalme, en los casos de cambio de conformación de cada consejo.

Parágrafo: Una vez aprobadas las actas por el Consejo, el presidente contará con un término máximo de 5 días hábiles para la respectiva suscripción; una vez agotado este tiempo sin que se haya suscrito el acta se entenderá formalizada con la firma de la Secretaría Técnica".

Intervención de los/as consejeros/as postulados/as:

Consejera Teodomila del Carmen González. Inicia su intervención agradeciendo la postulación y resaltando la importancia de mantener buenas relaciones tanto al interior del Consejo como con la administración. Resalta los retos que se están gestando en este momento en la localidad: la gobernanza y la casa de la cultura, adicional a ello manifiesta su interés por que los/as integrantes del CLACPS participen en los ejercicios de emprendimiento local y destaca su trabajo y compromiso con la zona rural de la localidad.

Consejero Oscar Javier Castañeda inicia su intervención agradeciendo la postulación y resaltando el reto que tiene el CLASP en términos de relacionamiento y articulación, por otra parte, el ejercicio de veeduría a los modelos de gobernanza. Añade también la importancia de generar ejercicios de gestión en relación con espacios, recursos y festivales entre otros que le aporten a la construcción de APA.

Consejera María del Pilar Barrera realiza su intervención en dos sentidos puntualmente:

· Solicitar a las entidades públicas o privadas en nombre del consejo los documentos o informes que se requieran para el cumplimiento de las funciones de éste.

· Rendir informe sobre gestiones realizadas en calidad del consejo respectivamente.

Destacando estos puntos y dadas las funciones de este espacio tanto a nivel local como distrital considera relevante el conocimiento de la normatividad, ante lo cual invita a los consejeros/as a participar en el PDD y PP que se encuentran en votación del 1 al 20 de julio, ejercicio al cual debería darse prioridad antes de generar una agenda para este espacio.

Votaciones para elección de presidencia del CLACPS:

Votantes	***Consejeros/as postulados para la presidencia:***		
	Teodomila Del Carmen González	***Oscar Javier Castañeda***	***María Del Pilar Barrera***
Sara Ardila	X		
Oscar Castañeda	X		
Derly Roció Cabrera	X		
María Del Pilar Barrera			X
Giovanni Alejandro Melo		X	
Diana Henao			X
María Del Pilar Gómez	X		
Wendy Alejandra	X		
María Emma Cabiativa	X		
Teodomila del Carmen González	X		
María Lucila Páez	X		
Nelson Fabian Coronel	X		
Flor Del Socorro Sánchez			X
Mónica Esquinas	X		

Sonia Montenegro	X		
Iván Gómez	X		
Total Votos	12	01	03

De acuerdo con la votación fue elegida la consejera Teodomila del Carmen González como nueva presidenta del CLACPS.

5. Elaboración Agenda Participativa Anual -APA- 2024.

Para iniciar este punto se habló de lo sucedido en el encuentro de consejeros en Ágora 2023 en donde el diálogo giró en torno al asunto asociado al operador lo cual consideran importante para tener en cuenta en la construcción actual del APA.

Revisión APA 2023:

Actividades propuestas en el APA 2023:

1. Asamblea empalme CLACP entrante y saliente. *Se realizó en el mes de octubre. Sin embargo, la participación por parte de los consejeros/as fue insuficiente.*

2. Cartografía Social de Suba. (*esta actividad no se logró*)

3. Seguimiento en torno al modelo de gobernanza, de la Casa de la Cultura de Suba. *Esta actividad ha tenido seguimiento permanente y se ha venido cumpliendo.*

Después de dar revisión al documento 2023, se procede a hablar sobre las propuestas para APA 2024. Ante lo cual se sugiere incluir una Asamblea de encuentro entre los sectores cultural entre ciudadanía y consejo, e incluso con el sector deporte que incluya un informe por sector.

Se propone hacer una matriz en Excel que permita al CLACPS hacer evaluación y seguimiento de forma interna de las actividades propuestas.

Temas propuestos en el formulario:

1. INNOVAR.

Implementar nuevas estrategias de participación e incidencia pública dentro y fuera del sector.

- Hacer partícipe a la comunidad en general, en especial en los salones comunales como espacio de encuentro y participación.
- Proceso de gestión desde el CLACP aplicación a becas, estímulos o solicitar presupuesto particular para

festivales.

- ¿Cómo se pueden apoyar los procesos de participación de espacios independientes en la localidad?
- ¿Qué relaciones estamos estableciendo entre la ciudadanía y la administración?

2. ACTIVAR.

Procesos comunitarios sectoriales y sociales en cada territorio de incidencia del consejo.

- Escuela popular de Cine-caracterización del sector audiovisual de Suba (Mesa de Cine) archivo Audiovisual local.
- ¿Cómo podríamos hacer uso de la cartografía trabajada en la Reactivación y circulación de proyectos culturales junto con el APA?

3. CONSTRUIR REDES.

Asociarse con la ciudadanía, organizaciones, otros consejos y entidades para generar soluciones.

- Producción de cine desde lo local (articulación con Idartes, cinemateca, convocatorias, Ojo al Sancocho, facultades de cine).
- ¿Cómo podemos mantener o crear redes de apoyo entre los circuitos culturales fuera de los grupos de WhatsApp?

4. ADAPTAR O ADAPTARSE.

Reconocer y valorar nuevas prácticas, instrumentos y realidades sociales, políticas, económicas ambientales y tecnológicas.

- Sería valioso implementar espacios dentro de nuestros calendarios para hablar con la comunidad y saber cuáles son las necesidades más latentes en la localidad.

5. INCIDIR.

En todo el ciclo de la gestión pública y política, planes, proyectos planes del sector arte, cultura y patrimonio.

- En este ciclo de gestión pública tener en cuenta a las personas adultas porque cada vez están solo para los jóvenes.

Ideas fuerza para incluir en el APA:

- Seguimiento a los presupuestos participativos que cierra el 20 de julio en respaldo a los códigos relacionados con la cultura. (participación desde las prácticas de cada uno de los integrantes del espacio con la intención de que los conceptos de gasto cuenten con financiación a nivel local).
- Cartografía social. (revisar la forma en que cada sector se encarga de recolectar esta información, teniendo fecha límite para dar a conocer los resultados) Adicional a ello se sugiere incluir el ejercicio realizado por el sector audiovisual como insumo para generar un diálogo de saberes con los sectores que cada uno representa. Incluir el reconocimiento a las prácticas de los sectores del CLACP.

- Gestión en apoyo a la ruralidad. En apoyo a este ejercicio hay que comentar que se está avanzando en un proceso de manera conjunta con la Red Intersectorial especialmente con Biblored.
- Desde el sector indígena de Suba se expresa la necesidad de la creación de parques en donde haya la posibilidad de desarrollar prácticas culturales, deportivas y ancestrales. Además de actividades económicas del sector dado que cuentan con conocimiento sobre la conservación del agua, la flora y fauna como base del desarrollo rural de la localidad.
- Asamblea. Para desarrollar esta acción es necesario examinar las necesidades y documentar las acciones correspondientes (se propone para el cierre del ciclo).
- Seguimiento en torno al modelo de gobernanza y construcción de la Casa de la Cultura de Suba. (frente a este punto es importante resaltar que el consejo debe estar al frente en términos de la red de gobernanza en donde será fundamental orientar frente a quien y para quienes va dirigido).
- Encuentro CLACP- Instancias de participación de Suba.
- Estrategia de Comunicación. (generar enlace y articulación con los medios comunitarios con la intención de ampliar y activar las redes como: Facebook e Instagram en articulación con medios comunitarios, además de considerar la actualización del logo del consejo)
- Cualificación al CLACPS. (se buscarán diferentes tipos de cualificación en temas de interés para el consejo en orientación desde la DALP).
- Balance APA (se propone para el cierre del ciclo).

Proyección del APA 2024.

ACCIONES	***RESPONSABLES***	***FECHA***	***PRODUCTO/ RESULTADO ESPERADO***	***OBSERVACIONES***
Cartografía Social de Suba.	CLACP SUBA	Mayo, diciembre	Procesos de reconocimiento y planeación en el sector cultural dentro de las diferentes UPZS de Suba, representado en un diagnóstico visual o digital, de libre publicación en la localidad de la mano con la comunidad cultural.	
Seguimiento y aportes presupuestos participativos	CLACP SUBA SG	Junio Agosto	Convocatoria y Acta de socialización del PP. Y participación del proceso.	

Seguimiento en torno al modelo de gobernanza y construcción de la Casa de la Cultura de Suba.	CLACP SUBA	Junio Diciembre.	Informe y Acta	
Encuentro CLACP-Instancias de participación de Suba.	CLACP SUBA IDPAC- SCRD	Agosto, Diciembre	Actas- y acuerdos, ficha local del CLACPS	Sesiones del CLACP
Estrategia de Comunicación	CLACP SUBA	Agosto Diciembre.	Activar Redes Facebook, Instagram Articulación con medios comunitarios Imagen del CLACPS	
Cualificación al CLACPS	CLACP SUBA-SCRD, SEDE-Jardín Botánico	Agosto Diciembre	Dos jornadas Gestión Cultural y Política	
Asamblea CLACP	CLACP SUBA	Noviembre (Última semana)	Acta, relatoría, fotografías	
Balance APA	CLACP SUBA	Diciembre.	Encuentro y acta de la reunión.	

6. Proposiciones y varios.

Sonia Montenegro referente de la Ruralidad extiende la invitación el 10 de julio 5:00 p.m., al convite rural en donde se abordará el tema de las becas para la circulación de bienes y servicios artísticos y culturales en los distritos Creativos y la iniciativa agro digital con la cámara de Comercio de Bogotá.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100%____

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión en concertación con la nueva presidenta Carmen Gonzales, con la intención de aprobar el APA trabajado en esta sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
N/A	N/A

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

Original firmado

Teodomila del Carmen González
Presidenta CLACP Suba

Original firmado

Iván Gómez Ayure
Secretaría Técnica de CLACP

Revisó: Consejo en pleno
Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
Aprobó: Teodomila del Carmen González – presidenta
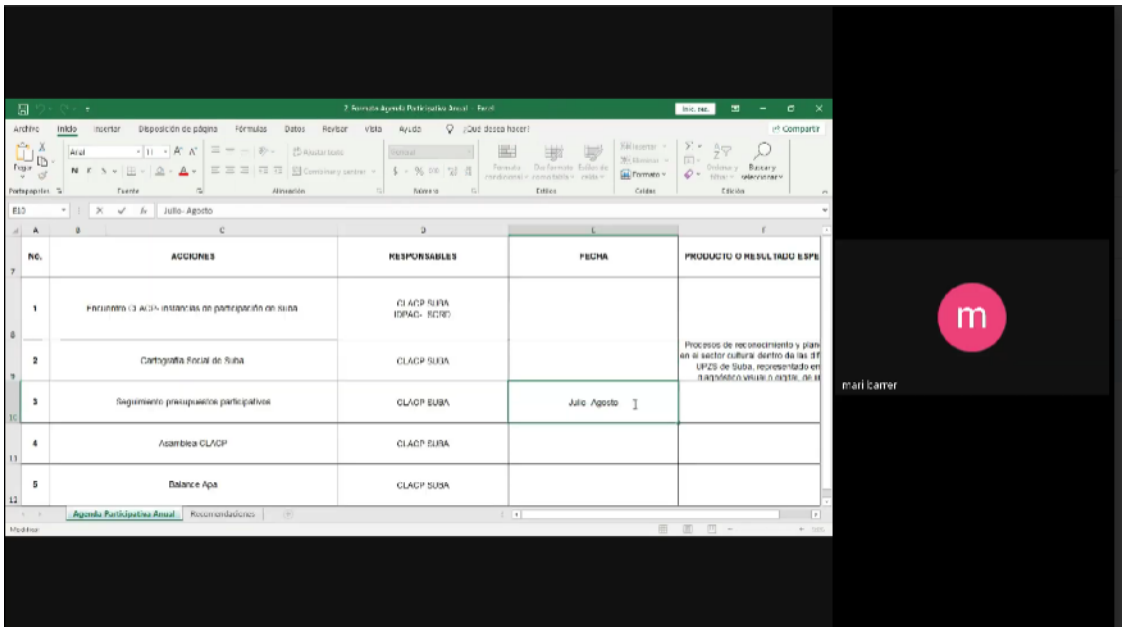
Anexo 1. Registro fotográfico